## Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7 Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

FECHA HORA

1/08/2023 10:18.01 **PAGINA** 

1 DE 1

REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales

Del 01/01/2023 al 31/07/2023

Entidad Institucional Igual a 11130013, Unidad Ejecutora Igual a 205

RCICIO: 2023

Total 11130013-205-DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUT TOTAL		AEROPORTUARIOS 99-PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	13-SERVICIOS AERONAUTICOS Y	1130013-205-DIRECCIÓN		TIDAD / Unidad Ejecutora *
	11130013-205-DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	BLES A	TICOS Y	1130013-205-DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL		cutora *
249,393,525.00	249,393,525.00	450,000.00	248,943,525.00	A CIVIL	PRESUPUESTO INICIAL	
50,558,149.00	50,558,149.00	0.00	50,558,149.00		Aumento	MODIFIO INTEL
-50,558,149.00	-50,558,149.00	0.00	-50,558,149.00		Disminución	MODIFICACIONES INTERNAS**
413,533.00	413,533.00	0.00	413,533.00		Aumento	MODIFICACIONES EXTERNAS***
413,533.00	-413,533.00	0.00	413,533.00		Disminución	CIONES AS***
0.00	0.00	0.00	0.00		Aumento	INTERINSTITUCIONALES****
0.00	0.00	0.00	0.00		Disminución	IONALES****
71,621,241.00	71,621,241.00	0.00	71,621,241.00		AMPLIACIONES	
0.00	0.00	0.00	0.00		AMPLIACIONES DISMINUCIONES PRESUPUESTO VIGENTE	
321,014,766.00	321,014,766.00	3 450,000.00	320,564,766.00		PRESUPUESTO VIGENTE	

## IOTA:

Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Carlos An

0000

<sup>\*</sup> Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

<sup>\*\*</sup> Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas odificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

<sup>\*\*\*</sup> Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.